	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA DE INICIO		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA
	Código: AB-FT-04	Versión: 2	Fecha: 23/02/2021

CONTRATO Nº	CV0014		
FECHA DEL CONTRATO:	19 de agosto de 2026		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS MARINAS Y COSTERAS EN EL MARCO DE LA REDCAM, DISEÑAR UN PLAN BÁSICO DE RESTAURACIÓN DE MANGLAR, REALIZAR ZONIFICACIÓN DEL ECOSISTEMA CORALINO DE PUERTO VELERO; E IMPLEMENTAR ACCIONES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS AZULES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.		
CONTRATISTA:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉIS” – INVEMAR		
CUANTIA:	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L ($ 479.237.700,49)		
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	N° 277 del 19 mayo de 2026		
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	N° 1153 del 28 de agosto de 2026		
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	Hasta el cuatro (04) de diciembre de 2026, a partir de la firma del acta de inicio		
GARANTIAS: (Seguros SURA; Póliza N° 4564957 – Documento N° 17375845 y 2026/08/20)	AMPARO	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
	Calidad del servicio	Del 19/08/2026 al 04/06/2027	$ 47.923.770
	Cumplimiento del contrato	Del 19/08/2026 al 04/06/2027	$ 47.923.770
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Del 19/08/2026 al 04/12/2029	$ 23.961.885
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	27 de agosto de 2026		

En Barranquilla a los 31 días de mes de agosto de 2026, se reunieron en las oficinas de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. el Sr. **JEAN CARLOS CASTAÑEZ NIEBLES**, Profesional Especializado Encargado, quien actúa en calidad de supervisor del contrato descrito anteriormente y la señora **TANIA LICETH CORDOBA MEZA**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.563.759, en su condición de supervisora del convenio del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉIS” – INVEMAR, identificado con NIT N° 800.250.062-0, con la finalidad de dar inicio a las actividades del contrato.

Verificados los requisitos de ejecución (Acta de aprobación de garantías y registro presupuestal) proceden las partes a dar inicio a la ejecución del contrato y en constancia se firma la presente acta por quienes en el acto han intervenido.

Jean Castañez N.

JEAN CARLOS CASTAÑEZ NIEBLES
SUPERVISOR CRA

Tania Liceth Córdoba Meza
Firmado digitalmente por Tania Liceth Córdoba Meza

TANIA LICETH CÓRDOBA MEZA
SUPERVISORA INVEMAR

Firmado digitalmente por Marieth Pérez